### PRECIO DE SUSCRICION.

MADAID: GUATRO REALES al mes.—PROVINCIAS: VEINTICUATRO BALES trimestro, GUARENTA semastro, remitiendo librarias 6 des acta administracion.—Por comisionado, TREINTA Y SEMALES respectivamente.—ULTRAMAR Y EXTRAMENTA REALES trimestro.—Anencios UM REAL Mines.—Ensergio-

# EL IMPARCIAL

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dicinas de El Infragual, y todas las principales librerias de Madrid, provincias y extranjero.—Sasuticionas y anuacios en Paria. D. C. A. Sasvedra, SS, rue Taitbout.—Lik de Cable, D. A. Chae, Esbana. Toda la correspondencia debe dirigiras al administrador de El-IMPARCIAL.

DON JUAN ANTONIO GARCIA; Plana de Mateto, 6, Madrid

### CRÓNICA DE LAS CONSTITUYENTES.

Al fin quedaron aprobadas las actas de Vich. A uedó admitido como diputado el Sr. Puig y ostera, no sin que, á excitacion de un ex-indivio de la comision de actas, se le yese antes aquel imonio del auto de prisica recaido en la causa ac siguió al nuevo diputado; testimonio que avo arrante de casa en casa sin que nadie supie n para l ro « que al fin vino á parar a la mesa h presidencia.

trada por la comision el acta de Oviedo, cuya tran debia seguir despues, leyose el dictamen de Avilés, distrito en que, como recordarán de Avilés, distrito en que, como recordarán de lectores, fué vencido el señor duque de Tomaier. Y aquí entra la parte más curiosa de lon de ayer, para referir la cual necesitamos licar algunos antecedentes.

comision de actas, como todas las demas, expto la de presupuestos, debe componerse de siete ratedos; pero habiendo renunciado uno de sus induos, el número quedó reducido á seis, preciinto tres unionistas: los Sres. Suarez Inclan, Gomez y Calderon y Herce, y tres radicales, Bres. Rojo Arias, Rodriguez (D. Vicente) y Co-🛍 y Ortiz.

más perfecta armonía habia existido entre en todos los dictámenes presentados hasta las de Vich, en que hubo discrepancia respecto adminion del Sr. Puig, y las de Oviedo y Avilés, las cualos no fué posible llegar á ningun

natural, y así tambien lo previene el re-cotos particulares en cotos particulares en dudas; pero ducilos puntos que ofrecie. Canal los dide esto ha sucedido. Los dias pasa. dos, ó no asistian á las reuniones, ó no s. than con el parecer de sus companeros, y los elegidos aguardaban en vano el momento de ver llenas las valos elegidos aguardaban en vano el fallo de

tal estado, tres de los seis indivíduos de la ion se deciden á presentar dictămen, dejando o el derecho de sus compañeros de formular letamen ó voto particular dentro del plazo se-Por el reglamento. Sin embargo, éstos no uso de su derecho; dejan pasar el plazo; re-la despues su cargo, y las Córtes se encuencon un dictamen proponiendo la admision andidato electo. Podia racionalmente hacerse que discutir este dictamen? Fuera suscritres, ó por dos, ó por uno sólo de los diputade la comision, miéntras los demas no manifiesopinion por cualquiera de los medios que el dento determina, es indudable que el dictamen de la comision. Si así no fuera, ssobre qué hade discutir las Cortes? ¿O se pretende que éslas vacantes de diputados? indefinidamente aplazado el momento de

do el duque de Montpensier, y no era cosa de Partidarios contribuyeran con su firma á lar la derrota. De aqui el que no hallando des habiles para impugnar el acta, ni méritos es para formular un voto particular, se traamero de aplazar el momento fatal, haciendo no extremo dimision de los cargos.

omos entendido que estos cargos eran irreles, que eran funciones aceptadas casi siem-Juntariamente, y á las que, en último resultan obligandos todos los diputados; pero una mitide la renuncia por la Asamblea, los dirios debian quedar satisfechos, toda vez que diraba del penoso sacrificio a que su posicion a condenado.

ambargo, y aquí entra lo más curioso del Sr. Calderon y Herce, asaltado por ciertos sobre la integridad del reglamento al to en discusion el dictamen de actas de Avileventó á censurar á la mesa porque habia un dictamen que no estaba firmado mas tres de los seis indivíduos de la comision.

Vendrian de molde los versos de aquella habanera, santos quizá, pero bastante mediambio, la que, hablando de la injusticia de bres al quejarse de la mala educacion de la

Qué humor puede haber más raro del que falto de consejo mismo empaña el espejo siente que no esté claro."

¿puede haber nada más chusco que el diputado tachar un dictámen de anti-regla-cuando el mismo diputado le ha dado con Acta las apariencias de tal? El dictamen, es lo estaba firmado por la mayoría de los inde la comision; pero hubieran los señores J Saarez Inclan presentado voto particular el dictamen, como era su deber, y entóntimen habria revestido todas sus condiciomentarias.

ducta de estos señores diputados nos re-198 niños voluntariosos, que cuando no se tatisfaccion de su deseo, se hacen daño maiarse despues y caumal rato a sus papas.

al rato á sus papas.

Inadamente la Cámara no tenia por qué miinadamente la Cámara no tenia por qué miinadamente treta montpensierista, aprobó de
la cta y admitió como diputado al Sr. García
la colla momentos despues salian de la urna los
de los diputados que han de completar la
lon de actas.

### LA CRÍSIS CARLISTA.

artido carlista por un lado, el partido repu-Por otro, combaten la situación revolucioporque la revolucion no ha querido, ni de-la Podido dar satisfaccion á una minoría pro-

Ambos partidos han llevado su oposicion hasta l querer probar fortuna con las armas en la mano. I funtia. El carlista, llevando á cabo la ridícula intentona

que ha debido probarle cuán absurdo es que 🕶 evocar el fantasma de lo pasado...

El partido republicano, haciendo suceder & las sublevaciones de Cádiz, Jerez y Málaga, las de Bercelona, Zaragoza y Valencia.

De las discordias que dividen y separan al partido republicano; otras veces nos hemos ya ocupalo, v volveremos a ocuparnos. Y nótese que, al bab a del partido republicano, ni queremos ponerle ea parangon con el carlista sino en el hecho de combatir ambos la situación, ni queremos referirnos á los republicanos unitarios que, por medio de su órgano en la prensa, han combatido siempre y enérgicamente censurado las aublevaciones de los que, teniendo abiertas las vias legales acudian a las armas.

De las discordias que al partido carlista profun-damente dividen, repetidas indicaciones hemos hecho; pero bueno es recordarlas à nuestros lectores, porque aun hay ciudadanos que creen á la revolucion amenazada de una inminente catástrofe por los anuncios de que los carlistas se agitan, juntan armas, se organizan y parecen ó no parecen decididos á probar nuevamente fortuna trabuco en mano.

Bastar debia el espectáculo que esa partido dió en el año último; bastar debia el recordar que, despues de haber estado largo tiempo parodiando al enano de la venta, terminaron aquellos alardes con salir al campo unos cuantos alucinados y con la ridicula hazaña del alcornoque, para tranquilizar á alganos asustadizos, que no parece sino que ven ya

toda España inundada de batallones emboinados. Pero, dicen algunos, los carlistas, alucinados con la pasada malandanza, en la que su ídolo se acordó sin duda de que «sa grandeur l'atachait au rivage,» como se dijo tiempos atrás de otro Borbon, se ocucan en organizar su partido y reunir nuevos medios

-taque. En cuanto á lo de organizar el partido, cosa es que no pueda tomarse en sério. Un partido que desde que existia con el nombre de bando apostólico organizó la sociedad del Angel esterminador, que despues tuvo fuerzas bastantes para mantener durante siste años la guerra civil, ó estaba perfectamente organizado, ó si perdió su organizacion, fué porque pasaron los tiempos, el estado del país, el poder teocrático, todas las circunstancias en fin que por algun tiempo le dieron vida; y en este caso, como los esfuerzos para la organizacion no pueden hacer que se renueven las causas que desaparccieron para no volver, en lugar de hacer el milagro de resucitar un muerto, sólo se puede conseguir evocar un fantasma que intente ridículas fazañas.

Pero aun dentro de esos mismos trabajos de organizacion reina la discordia más profunda.

Por un lado el resto del antiguo carlismo, del cliemo gue tuvo sa corte en Casta, del carlismo de la guerra de los siete años, no se aviene con et elemento neo-católico, y de aquí el que jefes caracterizados de la pasada guerra civil, cuya venida á la faontera tantas veces se anuncia y se promete, no parezcan muy decididos á prestar á una nueva intentona carlista el auxilio de su espada.

Los que podremos llamar carlistas históricos y el elemento neo-católico están muy léjos de poderse avenir y poner de acuerdo su programa.

Por otro lado, hay parte de ese mismo elemento neo-católico que tenia como cosa averiguada, y como artículo de fé, que su titulado duque de Madrid era, de entre los Borbones pretendientes, el protegido por la corte romana; razon para ellos de gran peso, porque sin duda recordando y queriendo considerar como presentes tiempos en que los Papas repartian investiduras, y hasta distribuian entre spana v Portugal tierras aun por descubrir v conquistar, como lo hizo Alejandro VI, se anticipan y se han anticipado á los proyectos de la córte romana, oficialmente declarados en los proyectos de cánon sometidos al Concilio del Vaticano, estableciendo la supremacía del Papado sobre los poderes civiles y sobre los derechos de las naciones, y se consideraban ya como obligados á volverse hácia el titulado duque de Madrid, por sólo el hecho, que creian exacto, de ser éste el protegido por la corte

Pero al ver el recibimiento hecho por el Papa, por la corte romana, por las autoridades pontificias a D. Alfonso de Borbon, bandera levantada por los borbónicos que han trabajado ó trabajan para obtener la abdicacion de la ex-reina; esa parte del elemento neo-católico, para la que no hay más regla de conducta que la que en Roma se siga, ó simplemente parezca que se sigue, vacilan en su actitud, y no consideran ya a D. Carlos de Borbon y Este como el astro en torno al cual deben girar como humildes satélites.

Ya ven, pues, los asustadizos qué temor puede infundir ese partido, cuyos esfuerzos sólo dieron por resultado la intentona del año último, y que, apesar de todas las alharacas acerca de la organizacion, se halla en realidad tan desorganizado como acabamos de demostrar.

Es indudable que los diarios neo-católicos afectarán considerar lo que hemos dicho como puras invenciones. Sistema es que de antiguo tienen adoptado; pero que si tiene la ventaja de ser cómodo, en cambio á nadie convence.

### UNA NUEVA OPERACION DE CRÉDITO.

Ayer ha leido en las Córtes el señor ministro de Hacienda un proyecto de ley, que recae sobre algunos de los puntos consignados en el otro proyecto que duerme tranquilamente en poder de una comision, y en el que iba unida una gran operacion de crédito á la unificacion de la deuda.

Una negociacion de los bonos del Tesoro existentes en cartera, la venta de las minas de Riotinto y una operacion sobre las de Almaden, forman en este. como en aquel proyecto, una de las bases de la ope-

racion proyectada. Pero en el actual se añade la negociacion de los bonos existentes en la Caja de Depósitos como ga-

Dos objetos tiene la operacion para la cual se pi-de apprizacion á las Córtes en el proyecto de ley. que de la sesion de ayer leyó el señor ministro de Hacimada.

Apresurar la extincion del déficit de los ejercicios 1868-69 y 1869-70, con obligacion de presentar en el termino de dos meges otro proyecto de ley, acompañado de una Memoria sobre el estado general de la Hasienda, para la complete extincion del déficit de los ejercicios 1869-70 y 1870-71; apresurar el reembolso de los resguardos de la Caja de Depósitos: Ambos objetos son de grande interés. La Caja de Dapósitos, que dió á los gobiernos conservadores el medio de tener constantemente abierto un empréstito disfrazado, absorbiendo cuantiosos capitales que alli se inmoviliamen non grayisimo perjuicio del comercio y de la industria, podrá desembarazada— mente funcionar para cumplir su verdadero objeto, que habia quedado durante aquellos gobiernos completamente falseado.

Pero ademas de la negociacion de los bonos, garantía de las imposiciones particulares, se proyecta tambien negociar los que garantizan las imposiciones de ayuntamientos y diputaciones provinciales.

Respecto á los que garantizan imposiciones de particulares, ya vemos que los resguardos de la Caja de Depósitos se pagarán por todo su valor semestralmente, y que para facilitar el pago total se podrán vender las minas de Rotinto y hacer una operacion sobre las de Almaden y las salinas de Torrevieja. Porque aunque el art. 5. solo dice que esta venta y esta operacion se harán para apresurar la amortizacion de los bonos y cubrir el déficit aunque esta palabra parece referirse solo al déficit de los presupuestos de que se habla en el art. 4.º, y al cual se aplica ya el producto de los bonos pertenecientes al Tesoro, ó sea existentes en cartera, no cabe duda en que si sólo se aplicase al pago de los resguardos de la Caja el producto de los bonos que ésta tiene en garantía, como no es probable que los bonos puedan negociarse en esa operacion al 80 por 100, tipo de emision, déficit tendria aquí que resultar.

Sin embargo, del producto de la operacion sobre minas y salinas se aplica una parte á apresurar la amortizacion de todos los bonos, y esto ya hará que el tipo de negociacion de los bonos sea más favorable que el que hoy tienen en Bolsa; pero la otra parte dicese que se aplicará á cubrir el déficit. Cuál es este, jel déficit de los presupuestos, para el cual se presentará ademas otro proyecto de ley dentro de dos meses, segun el art. 7.º del proyecto actual, ó el déficit que tendrá que resultar entre el importe de los resguardos de la Caja y el producto de la negociacion de los bonos? En esto no está el articula-do del proyecto todo lo claro y explícito que la importancia del asunto imperiosamente requiere,

Por lo que toca à las imposiciones de ayuntamientos y diputaciones provinciales, alguna más claridad era tambien necesaria.

El artículo 3.º dice que se pagará semestralmen te por todo su valor el importe de Los resguardos de la Caja, y aquí parece a primera vista que van comprendidas las imposiciones de ayuntamientos y diputaciones.

Pero antes tenemos el art. 2.º, segun el cual, del producto de la negociacion de los bonos, sólo se destina á los ayuntamientos la cantidad estrictamente necesaria para enjugar el déficit que en cada presupuesto municipal haya dejado el ejercicio 1869 por gastos ordinarios ó para atenciones atrasadas pertenecientes al mismo ejercicio.

Esto parece probar que en la frase «el imports de Los resguardos, » esto es, de todos los resguardos, no se comprenden las imposiciones de los ayuntamientos sino en una parte, en la parte que tasativamente señala el art. 2.º

Ahora bien, sel déficit de presuestos municipales por atenciones ordinarias de 1869 de los ayuntamientos que tienen imposiciones en la Caja, es mayor o menor que esas mismas imposiciones?

Ayuntamiento hay que, segun nuestras noticias, tiene imposiciones por unos 75.000 duros, y cuyo presupuesto no pasa de 25.000 duros. Aunque el déficit de ese municipio fuese enorme, aunque las atenciones atrasadas fuesen tantas como todo su presupuesto, siempre resultaria un excedente de 50.000 duros. Y este excedente no le reembolsa el Tesoro, segun la letra del art. 2.º En este caso, scon qué derecho se apodera el Tesoro público de los recursos pertenecientes á los municipios? ¡Tan sobrados están éstos de recursos, que puedan verse privados definitivamente de los que en la Caja

Hase querido decir que los ayuntamientos cobrarán todo el importe de los resguardos de la Caja que posean; pero que no podrán destinar estos recursos sino á las atenciones que el art. 2.º señala? Si se ha querido decir, spor qué no se ha dicho? Aparte de que si hay, como ya hemos dicho, ayuntamientos cuyas imposiciones en la Caja exceden con mucho al presupuesto de un ejercicio, gen virtud de qué principio, hoy que tanto se había de descentralizacion y de autonomia municipal, se habia de poder marcar tasativamente á los municipios el empleo de sus recursos?

En todo esto, repetimos, el articulado del proyecto de ley necesita no una sino varias aclaraciones. Por eso hoy nos limitamos á apuntar estos defec-

tos, reservándonos tratar más ámpliamente la cues-

### MISCELANEA POLÍTICA.

La Epoca de ayer, en sus Ecos de Madrid, nos da algunos datos que pueden facilitar algun tanto la inteligencia de las causas que han producido la catástrofe del sábado:

"Es imposible separar, al decir de los periódicos, la atención ni los ojos del drama terrible que ha tenido por teatro la dehesa de los Carabancheles, y por actores des principes pertenecientes à ilustres familias

Sangre real corria por sus venas; eran parientes muy

próximos de los que han ocupado los tronos de Espana y Francia, y hallábanse unidos por vínculos análogos á muchos de los soberanos reinantes.

D. Enrique de Borbon habia nacido el 17 de abril de 1823, é iba á cumplir por lo tanto cuarenta y siete

Estuvo casado con la señora doña Elena Castellví, hermana del último conde de Castella, y de ella dejó tres bijoss-dos varones y una hembra.

El mayor de aquellos, à quien su padre cedió poco há el título de duque de Sevilla, era en el momento de la catástrofe alférez del regimiento de caballería de Pavía, de guarnicion en Madrid. El duque de Montpansier nació el 31 de julio de

1824, y es por lo tanto algo más jóven que su infelis adversario.

Tiene siete hijos, de los cuales el último apénas cuenta tres años.

Eran antiguas entre los dos primos las desavenencias que han tenido tan funesto desenlace. Antipatías perameles, eleques pequeños, pero que, como la gota de agua sobre la piedra, acaban por producir grandes resultados, habian envenenado de tiempo atrás sus relaciones.

Ni era la primera vez que el infante D. Enrique atacaba por medio de la prensa violenta y duramente al hijo menor de Luis Felipe.

Parecia como que entrambos tenian el presentimiento de la tragedia del sábado.

Cierta noche que el duque de Montpensier leia en su tertulia de Sevilla una de las furiosas diatribas que el difunto no le escaseaba, volvióse hácia las personas que se hallaban presentes y les dijo, pálido, descompuesto, convulso:

—¡Este hombre ha de ser mi perdicion!
Por parte de D. Enrique no eran tampo co ménos fatídicas sus ideas acerca del término de las cuestiones que les dividian:

- ¡El ó yo!-solia exclamar cuando se trataba del asunto.

La vispera del duelo, en los momentos mismos en que este se realizaba, no ocultó á madie los temores de que la suerte le fuese fatal. Pero su caracter indomable, enérgico é inaccesible al

temor, resistió a cuantas indicaciones se le dirigieron para venir á un arreglo amistoso. —No, no; —decia; —me matara, si la Providencia lo determina así; pero no cederé jamás.

¡Deplorable firmeza, que tan dolorosas consecuencias ha producido!

¡Triste valor, digno de mejor causa y de más no-Nada iguala á la desesperacion de Montpensier cuando se hubo convencido de la muerte de su con-

¿Era que su corazon se estremecia al ver que habia derramado la saugre de una persona de su familia? Era que adivinaba las consecuencias que la catás-

trofe puede originar a sus intereses particulares? Sin duda las dos cosas, y el efecto físico que ha determinado la afeccion moral es elocuentísimo y hace inutil todo comentario."

Un periódico explica de este modo un hecho á que se referia el Eco de España, diario moderado histórico, en uno de sus últimos números:

«El Reo de España se escandaliza de que el marqués de la Corte haya sido privado de su catedra y borrado del escalaton de catedráticos.

No creemos que exista motivo para escandalizarse, estimado colega; mucho menos teniendo en cuenta que el ex-director del Instituto de San Isidro, afiliado en el moderantismo y manteniendo estrechas relaciones con la familia borbónica, salió con ésta de España al advenimiento de la revolucion de setiembre, dejando abandonado su cargo, y sin que en el año y medio que va trascurrido haya tenido á bien presentarse en Ma-

Dice la Revolucion:

piedra y esconde la mano.

"La explicacion primera que dió anteayer el general Prim al ejercicio de los derechos individuales mereció el aplauso y un apreton de manos del Sr. Posada Herrera.

Si la observacion es cierta: ¡cielos! debió decir para sí con susto el general Prim, ahabré merecido este apreton?

Apropósito de la pedrada que recibió el general. Prim la otra tarde, escribe el Pensamiento Español. un suelto de legítimo carácter neo-católico:

"Recordamos que Goliat fué muerto de una pedrada que le dió David. David era entónces un muchacho, poco más ó ménos

de la edad de los que anteayer apedrearon al general Este señor no quiso compararse con Goliat, y sin embargo, nadie duda de que el conde de Reus es el gi-

gante de la revolucion. No deseamos que se encuentre con ningun David;

pero á esto se exponen los gigantes.\* El Pensamiento Español hace lo mismo que les granujas que apedrearon al general Prim: tira la

Está llamando la atencion la parodia que están. representando algunos periódicos del antiguo folleto

Navoleon no ha existido jamás. Por lo visto la amistad es un génio funesto para Montpensier.

El Tiempo celebra la admision como diputado del Sr. Llagostera, porque dice saber que tiene una

cartera muy nutrida. Veremos lo que contiene la cartera del nuevo diputado.

### La Regeneracion dirige la siguiente pregunta:

"Podrá decirnos El Imparcial, ó cualquier perió-dico noticiero, si es cierto lo que se dice de que el juez de Getafe ha pasado una comunicacion al decano de los de Madrid, en la que les anuncia que ha sobreseido la causa formada con motivo de la muerte de D. Enrique, por haber resultado que la muerte fué casual?

Aunque tenemos la noticia por conducto seguro, preferimos dudar en la veracidad de quien nos la ha dado á creer sea cierta."

Toda vez que el diario carlista dirige la pregunta anterior á cualquiera de los diarios noticieros, la tras-ladamos á la Correspondencia, que acaso esté enterada del asunto.

Entre Camiña y Braganza se han cogido 2.000 fusiles, 1.600 cartucheras y 20.000 cartuches destinados para los carlistas. Habia gentes preparadas para entrarlos en España.

Come se se, no pueden ser más inocentes ni legales los medios que los carlietas emplean para hacer su propagande.

Podemos asseguinar à la Discusion, que carecen de fundamento las **suposicios**es que sóbio las biocciones de Calatayud hace en el número de ayer.

Las actuaciones que, con motivo de los sucesos ocurridos en ellos, ecupen á los tribunales, han de demostrar al colega que el Gobierno no se ha inclinado á determinada fraccion, como asegara dicho periódico.

Nuestro apreciable colega el Universal nos dispensará si en los momentos actuales no aceptamos la polémica á que nos ineita sebre la venta de la isla de Cuba.

Hemos dicho que no admitíamos la idea ni áun en hipótesis, y por lo tanto rehuenmos toda discu-

Son muy significativas las siguientes líneas que hallamos en la Discusion, y las celebramos:

"Es verdaderamente fatal la tendencia que se ha manifestado en algunas individualidades que pretenden levantar muy alto la bandera de la república.

Han dado en llamarse republicanos intransigentes, como en oposicion del resto que califican con menosprecio de transigentes.

El nombre de transigentes o intransigentes està de mas; no tiene cabida en nuestro partido, cuyos principios, cuyo sistema, cnya conducta son claros y ciertos para todos.

Nuestro partido es transigente con el derecho, con la libertad, con el orden que nace entre las prescripciones de aquel y el ejercicio de ésta; no transigirá nunca; es incransigente con aquellos cuyo único fin es charlar en los clubs y en las masas populares de cosas que no entienden; con aquellos que miran la libertad como la facultad de hacer lo que bien plazca á cada uno, con los demagogos, en fin, que no otro nombre tienen esos escondidos enemigos de la república."

Así termina el Sufragio su artículo condenando la conducta de una parte de los manifestantes del

da léccion del domingo debe ser fecunda para nuestro partido. Enseñemos á las masas que los deberes que imponen los derechos á los ciudadanos son tan grandes, que no pueden violarlos sin hacerse indignas de la libertad; porque si esta no es igual para todos, se convierte en licencia y tiranía por parte de quien abuse de la suya.

No lo elvidemos, republicanos. Los que abusan de su derecho, en menoscabo del derecho de otros; quien ultraje al principio de ignaldad, atropellando la libertad de otro individuo, ese ni es republicano, ni liberal, y positivamente está interesado en hacer ediosos la libertad y los derechos individuales, con cuya práctica debemos todos demostrar que se conserva inalterable el orden y prosperan las naciones."

F Ocupándose la Discusion de la polémica entablada entre dos periódicos de esta capital acerca de la conveniencia de que Espartero sea ó no exaltado al trono, dice la Discusion:

"La avanzada edad del enemigo del absolutismo, y la circunstancia de carecer de sucesion, nos deja en plé el problema de candidato y quedamos con la misma incertidumbre, con la misma vaguedad respecto á la consolidacion de la obra revolucionaria. Vale tanto como dejar á Serrano, una vez terminadas las leyes orgánicas, con las atribuciones que le concede el Código fundamental.

Respecte à la candidatura de Montpensier, hemos hablado sobradamente para que ahora nos ocupemos de una persona que harte tiene que hacer con el peso de su conciencia.

Hoy dice la Iberia que es constante en su hostili-dad à la candidatura Montpensier.

Lo courrido el domingo contra la opinion y el interés del partido republicano, dice el Sufragio Universal, contra la voluntad y las amonestaciones de los hombres importantes que habian dirigido la manifestacion, debe servir de ejemplo para lo sucesivo, enseñando á los directores del movimiento de propaganda que con tanto éxito se verifica en favor de las ideas republicanas, cuánto cuidado hán menester emplear en la predicacion de les doctrinas que constituyen el símbolo del derecho nuevo. Es necesario, añade, que aprendan los ignorantes que el ejercicio de los derechos reconocidos y consagrades por la Constitucion, como condiciones naturales del hombre, impone á los ciudadanos severísimos deberes, la includible obligacion de respetar el derecho de los demas y el de la sociedad, y por consiguiente, el sagrado compromiso de no violar con el abuso de au libertad el principio correlativo de igualdad, que es el límite y moderador de todos los derechos y de todas las libertades.

El Sufragio Universal censura fuertemente la actitud de los grupos el domingo último respecto al general Prim, y a este proposito escribe:

Tenemos un deber que cumplir, y no ha de impe dirnoslo el espiritu de partido, porque liberales antes que todo, y sinceramente interesados en el afianza-miento de la causa del pueble, sentimos que con motivo de una manifestacion, y en el ejercicio de un dereoho individual precioso, se abuse de esa liberted, reco modila y consegnada por la Constitucion, para violar los derechos de otros ciudadanos, y llevar la perturbacion al apimo de las gentes pacificas.

Lo que anteayer ocurrió fuera de la puerta de Alca lá, en el arco de la misma, y junto á la Cibeles, con e presidente del Consejo de ministros, à quien trato de atropellar un grupo de los que formaron parte de la manifestación que acababa de hacerse contra las quintas, es tan deplorable y digno de censura, que signifi-caria en nosotros cobardia y adúlacion hácia el pueblo si no lo condenasemos."

### CORTES CONSTITUYENTES.

### Sesion del dia 15 de marso de 1270.

Ablerta i las tres bajo la presidencia del Sr. Ruiz Zornella se levo el acta de la anterior y fue aprobada. El senor ministro de HACIENDA ocupo la tribuna y levo un proyecto de ley modificando el que presento en enero ultimo y pidiendo autorizacion para realizar

una operacion sobre los bonos. El sober ministro rogó a la mesa se sirviera disponer lo conveniente para que se nombre con urgencia la

comision que ha de entender en el proyecto. El Sr. PRESIDENTE contestó diciendo que una vez que el Congreso se va à reunir hoy en secciones, à cetas corresponde hacer lo que crean conveniente.

Entrando en la órden del dia, continuaron los deba tet sobre les ectas de Vioh.

El Sr. PUIG Y LLAGOSTERA, diputado electo,

se levantó á decir que perdona las injurias que el señor Figuerola le infirió desde el banco azul, así como siente una viva gratitud hácia el general Prim, que hizo su

Respecto a las actas, manifesto que no esperaba ni queria gracia alguna de la comision ni del Gobierno, limitándose á reclamar justicia é imparcialidad.

El Sr. PASCUAL, diputado tambien electo, pero cuya eleccion debe ser anulada, segun el dictamen de la comision, hizo uso de la palabra defendiendo la legalidad de su acta.

S. S. empieza manifestando que es necesario fijarse en algunas consideraciones de orden público para comprender cuán depurados y legítimos son los vocos que ha obtenido. Hizo una descripcion del estado de los partidos en Vich, de la influencia omnímoda que en otros partidos ejerce el partido carlista, la completa impunidad de que gozi durante los dias de la elección y los abasos notorios que cometieron, para que el Congreso comprenda que si la diforencia de sufragios entre el Sr. Pascual y el Sr. Llander es de poca importancia al parecer, en cambio las actas parciales de los carlistas entrañan palpables y mostraosas ilegalidades.

El Sr. VIRSENA consumió el segundo turno en contra, defendiendo la validez de las actas anuladas por la junta electoral del tercer escrutinio, y procurando desvanecer las argumentaciones expuestas por el

Sr. Pascual. El Sr. CORONEL Y ORTIZ delendió el dictamen de la comision, que pedia se anulase la eleccion del se

El Sr. CALDERON HERCE dijo que no estaba conforme con el dictámen de la comision en la parte relativa al Sr. Puig Llagostera.

Se pidió que se votase por partes. Se aprobó en votacion ordinaria la referente al señor Puig y Llagostera, que quedó proclamado diputado. Se votó nominalmente la parte del dictamen relativa à la anulacion de la eleccion del Sr. Pascual.

Y fue aprobado por 68 votos contra 46. Se aprobo tambien el dictamen en su tercera parte. El Sr. RODRIGUEZ dijo que, como indivíduo de la comision de actas, manifestaba que habiendose recibido nuevos documentos respecto al acta de Oviedo, la

Quedo retirada. Se leyó el dictamen de la comision de actas relativo á las de Avilés, firmado por tres indivíduos de la co-

El Sr. SUAREZ INCLAN pidió que no se conside rase como dictamen de la comision el que en realidad no lo era, por no tener bastante número de firmas. El Sr. CORONEL Y ORTIZ dijo que los demas in

divíduos de la comision no habian presentado dictámen en el término reglamentario, y esto no podia perjudicar á los interesados. El Sr. PRESIDENTE aseguró que no se habia in-

fringido ningun artículo del reglamento. Se aprobó sin debate el acta de Avilés y se procla

mó diputado al Sr. García San Miguel. El Sr. MADOZ defendió que los cargos de las co-

misiones no eran renunciables. El Sr. PRESIDENTE dijo que con arreglo al regla mento se podian renunciar, y al Congreso correspon dia admitir la renuncia.

Se procedió à la eleccion de los cuatro individuos de la comision de actas que faltan, y fueron elegidos los Sres. Gil Sanz, Balaguer, Ramos Calderon y Mon-

tejo. Y se levantó la sesion para que se reuniera el Congreso en secciones. Eran las cinco.

### SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE MARINA,—Reglamento reformando los estatutos de la órden del Mérito Naval, creada por decreto de 3 de agosto de 1866.

MINISTERIO DE HACIENDA. -Orden disponiendo que se habilite la playa de Premiá del Mar, provincia de Barcelona, para la exportacion de la naranja, interviniendo las operaciones el resguardo de dicho punto.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden acordan do que el nombramiento de conductor de correos, con el sueldo de 550 escudos anualmente, conferido á don Agustin Sanchez Hidalgo, sea considerado como hecho en virtud de real orden, y comprendido por tanto para todos los efectos legales en el decreto de dicho minis terio de 29 de setiembre último.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 14.—En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 español diferido, 26; 8 por 100 spañol interior, 23 1/2; 3 por 100 id. exterior, 26 S14; 3 por 100 francés, 74,65; 4 112 por 100 idem, 108,50; 5 por 100 italiano, 56,90 .-«Havas.» Londres 14.—Consolidados ingleses, 92 314 s

7,8.—∉**H**avas.» Paris 14.—Ayer el gobierno francés no habia re-

cibido aún la contestacion de Roma,—«Havas » Bolonia 14.—Becriben de Roma por conducto fidedigno que la nota francesa del 20 de febrero no tenia por objeto comprometer el gobierno en un paso oficial contra la infalibilidad del Papa.

La Francia pide que se la oiga per un mandata rio especial acerca de las cuestiones provocadas por la publicación de los veintiun canones que vienen à parar à una especie de tecoracia.

Otros avisos dicen que el gobierno francés ignoraba esta publicacion cuando formuló su absteucion con respecto al Concilio. Entônces creia que el Concilio se limitaria al examen de cuestiones meramente religiosas; pero esta esperanza fué foustrade por la publicacion de los veintiun canones que son una ruptura violenta contra tedos los principios de los gebiernes y de las seciedades modernas, y una violacion que niugun gebierno de Europa puede aceptar. -- Mavas.»

LONDRES 14. -M. Gladatone anuncia que presen tara el jueves un bili para poner en salvo la vida y los bienes de los particulares en Irlanda. Los delitos por posesion ilegal de armas y pólvora seran juzgados sin el jurado, y se perseguira à la prensa que excita al desorden.

La Camara de los Comunes ha rechazado por 193 votos contra 113 la proposicion de consura contra el ministerio por la destitucion del sherif de Menaghan,---Havas.»

LISBOA 14.-Las elecciones han tenido lugar en todas partes con tranquilidad. El resultado general es favorable al ministerio. La oposicion ha obtenido dos diputados en los

cuatro distritos de Lisboa. Paris 15.-Neticias de buen origen anuncian que Mr. Tranthmansdorff ha recibido la orden de apoyar las peticiones de la Francia; sin embargo, el Austria está decidida à no enviar embaiador al Concilio.

Los rumeres de desacuerdo entre MM. Olivier y Daru están desmentidos. El Senado ha pasado à la orden del dia una peticion que tiende à restringir el sufragio uni-

versal, y descohado no voto particular propo-niendo que pase a la comision respectiva. - «Ha-Vas.«

### SECLEON DE NOTICIAS-

Hoy desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfara la tesoria central de la Hacienda pu blica el cupon vencido en 31 de diciembre, cuyas car petas se hallen señaladas con los números 1.215 al 1.242, así como los bonos del Tesoro amortizados en 30 de diciembre último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 167 al 173.

Las Provincias de Valencia del lúnes publica la siguiente última hora:

"Ayer tarde habo una manifestacion contra las quin tas. No tenemos espacio para dar detalles: solo dire-mos que, reunidos en la Glorieta muchos jóvenes, con una bandera tricolor y dos blancas con inscripciones de ¡Abajo las quintas! se pronunciaron entusiastas discursos, recorriendo después varias calles de la poblacion, en unmero de tres o cuatro mil. No se turbo el órden, ni hubo alarma alg**una.**..

Ha fallecido en Zaragoza la esposa del observador astronomico D. Mariano Castillo.

En la manifestacion que se celebró el domingo último en Zaragoza, á favor de la abolicion de las quintas, hablo una señorita á quien saludo el público con una salva de aplausos tan pronto como se presentó en la tribuna. Su nombre es Modesta Periu.

En la noche del sábado llego à Cédiz el Sr. D. Fede rico Villalba, gobernador civil que ha sido nombrado de aquella provincia, haciendose cargo del gobierno y cesando el que interinamente lo desempeñaba.

Hoy desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará la Caja general de Depósitos los intereses por depósitos en metálico y efectos públicos depositados en la misma, cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 3.001 al 3.125 inclusive respecto á los primeros, y del 901 al 907, tambien inclusive, á les segundos.

Leemos en el Sufragio Universal:

"Cuando todos los habitantes de Madrid se encuentran poseidos de un natural sentimiento por la muerte del ex-infante D. Enrique; cuando à estas horas todas las provincias saben el dolorose hecho, ocasionado en desafío con el duque de Montpensier y el primo hermano de su mujer, segun es pública voz y aseguran con detalles más ó menos verídicos la mayor parte de los periódicos, un colega, al expresarlo, dice que la muer-te sobrevino por habersele disparado una pistola, segun las diligencias sumarias que ha practicado el juez de Getafe. Y como estas diferentes versiones dan lugar a comentarios más ó ménos trascendentales, se nos ocurren algunas consideraciones. Si la muerte del ex-infante D. Enrique ha sido en desafío con el capitan general de ejército, duque de Montpensier, segun dicen la mayor parte de los periódicos, y corrobora la voz general, vigentes están las ordenanzas militares, ó el Co-digo penal, artículos 350 y 351. Si por el contrario, el hecho es falso, la prensa periódica calumnia al duque, quien está en actitud de acudir en demanda de tal á los tribunales de justicia.

Mosotros estamos porque la ley se cumpla en uno de los dos casos, porque de lo contrario, ni el Gobierno tiene fuerza para aplicarla, ni la accion de la justicia validezante la opinion del pueblo, que espera ver co locados á los hombres de la revolución, los que dirigen la nave del Estado, en el invulnerable lugar de los proclamados principios de justicia.»

Se ha concedido la cruz de segunda clase de Mérito Naval al capitan de fragata D. Evaristo Casariego.

Se ha concedido la gran cruz de primera clase al alferez de navío D. Joaquin Rodriguez de Rivera.

Hacese cargo el Eco del Progrese de los pormenores que acerca de la conspiracion carlista descubierta en Oporto publican los diarios portugueses, y dice con tal

"Mucho sentiríamos que los carlistas se pusieran en contradiccion con ellos mismos, y que despues de haber dado un manifiesto pacífico, siguieran haciendo esos aprestos bélicos, que nada significan, y con los cuales es bien seguro que no conseguirán ni aun alarmar al país.

Pero no; nosotros no podemos creer que así se falte a una palabra empeñada solemnemente ante el país por los jefes del carlismo, y esperamos ver desmentida la anterior noticia, que será producto de alguna mala interpretacion de los diarios del vecino reino. Los carlistas, hoy más que nunca, tienen grande interés en que no se altere en España el órden público, y en ello

les va empeñada la honra. Sin embargo, son tan esplícitos los periódicos portuguesea, que si no se desmiente esta noticia por los que para ello están autorizados, nos veremos en la triste pero imperiosa necesidad de creerlo."

Se ha concedido el retiro al primer capellan de la Armada D. Serafin Diaz.

Por la direccion de Infantería han sido consultados para el ascenso á tenientes, en propuesta reglamenta ria de antigüedad, los alféreces del arma D. Salvador Ramirez, D. Luis Quesada, D. Benigno Martinez, don José Valles, D. Fernando Diaz, D. Agustin Perez, don Leopoldo Brotons, D. Luis Rodriguez, D. Macrin Zorrilla, D. Luis del Rosal y D. Crispin Miranda.

El dia 19 llegará á Tours el príncipe Pedro Bonaparte; el mismo dia llegara la princesa, que tiene ya preparadas sus habitaciones en el hotel del Univers. El arzobispo de Tours ha puesto á disposicion de los miembros de la alta corte su palacio para que les sirva de alojamiento. Gambetta será uno de les acusadores en nombre de

la familia de Victor Noir.

Está terminándose en el ministerio de la Goberna cion, y muy en breve publicará la Gaceta, el reglamento a que deben sujetarse los ayuntamientos y diputaciones provinciales para llevar à efecto la ley de arbitrios que à dichas corperaciones se refiere.

La compañía formada con el titulo de La Previsora para hacer toda clase de seguros de trasporte por los ferro carriles, ha establecido ya su servicio en las líneas de Sevilla á Jerez y Cádiz, Córdoba á Zamora y Orense a Vigo, y continúa mentándolo en las demas, que han autorizado á sus empleados para que despachen al mismo tiempo que los billetes talones los correspondientes documentos de seguros.

Se ha publicado el núm. 5.º de la Ilustracion de Madrid, revista de política, ciencias, artes y literatura, el cual contiene los artículos y grabados siguientes:

SUMARIO. TEXTO.—Ecos, por D. Islano Fernan-des Flores.—Obras completas de P. Virgilio Maron, traducidas al castellano por D. Eugenio de Ochoa, de la Academia española, por D. Roman Goicoerrotea.— El Torero, por D. José Luis de Alvareda.—Una Alegoria, por D. Ant mio Arnao.—En el cuerpo de un amigo, novela diabólica, por D. José Fernandez Bremon.—Las Manchas del Sol, por W. W.—Teatros, por D. A. Sanches Perer. La tumba ignorada (poesía), por D. A. Garcia Guilerres.—¡Como no amarla! (poesía), por el Marques de Heredia.—A mi queride amigo D. Manuel Perez de Molina en la muerte de su hija

(poesia), por D. Luis de Aquilas.— De un libro inédito (poesia), por D. Gustavo Adolfo Becquer.— Custares, por D. José de Fuentes.—D. Gonzalo Castanon.
—La accion de Guaimaro.—Orlas de un códice da si
glo XIV al XV, del archivo de la Catedral de Tolso.
—Aldeanos del valle de Loyola.—Medida popular
à los valientes de la Brunes.—Abres de
restauración del poleció de Alexica en Medida. restauracion del palacio de Alcañices en Madrid. D. Joaquin Gaztambide.

GRABADOS.-D. Josquin Gaztambide, dibujo de dos Alfredo Perez.—Salida de la misa de dos en el Bues Suceso, del mismo.—D. Gonzalo Castañon, del mismo.—Asesinato de D. Gonzalo Castañon en Capo. Hueso, de D. N. Brlaca, -El Torero, de D. José Co sudo del Alisal.—Friso y pasamanas de la escalara palacio del señor daque de Sesto en Madrid, de II. princeso del señor daque de Sesto en Madrid, de D. fredo Perca.—Aldeanos del valle de Loyola (tipos de Congados), de D. Valeriano Becquer.—Orlas de un ordice del siglo XIV al XV, del archivo de la catedral de Toledo.—La accion de Guaimaro, de D. N. Balaca.

Medalla concedida á los valientes defensores de la Tunas.—Manchas del Sol, estudiadas an al Characteristica. Tunas. - Manchas del Sol, estudiadas en el Observato rio astronómico de Madrid.

Leemos en el Correo de Mallorea:

"Segun sabemos, la junta provincial de sanidad ta de elevar una exposicion al Gobierno para que conceda las mismas franquicias a este puerto que otras de no trasta de no tras rente à que los buques que vançan non patente in y tengan que hacer tres diss de characteristics y tengan que hacer tres dias de observacion, presidente la correccion de la constante de la co haceria aquí mismo, y no en Mahon, como está aquí mismo, y no en Mahon, como está an marcio en bién del comparcio en bién del compar mercio."

La imprenta de la Academia imperial de Busia publicar una série de cartas y notas escritas por la nitz, que han sido encontradas en los archivos de la libitate han sido encontradas en los archivos de la libitate han sido encontradas en los archivos de la libitate han sido encontradas en los archivos de la libitate biblioteca de Hannover. Estas cartas son de sumo rés; se ocupan de Pedro el Grande y de la Rusia temporánea bajo este reinado.

En Tarifa se ha verificado la manifestacion es las quintas en el mayor orden. El lema de las las ras era este: Abajo las quintas y los consumos.

Todos los periódicos de provincias recibidos dan cuenta de haberse efectuado, en medio del morden, las manifestaciones anunciadas para el domis próximo pasado, en favor de la abolicion de las quin

Segun parece, el partido republicano de Gerons, baja activamente para preparar una entrada triundo los presos de la Carraca, que deben llegar de un segundo de la carriera. otro á aquella capital.

Segun nos dicen de Valladolid, dentro de breves de dirá el nombre de los pueblos á quienes aquella putacion provincial ha acordado perdonar la concion correspondiente al año 1868, por la pérdida cosecha de dicho año, expresando las cantidades la rente a code meblo. rentes á cada pueblo.

A la una y media de la tarde de ayer fué colocado féretro que contenia las cenizas de D. Eurique de bon en uno de los carruajes mortuorios de la Semental de San Isidro, poniéndose en marcha hace Campo Santo del mismo nombre, situado en ras de la paerta de Toledo.

Precedian a dicho carruaje, formando la cabe comitiva, dos secciones de agentes de orden publicauna de guardias del Ayuntamiento, encargados de calle per entre el inmenso gentio que inundabe las avenidas de la casa mortuoria como las dema lles que formaban la carrera. A continuacion suna dobte fila de acogidos del Hospicio y San Bellino con hactara acomidante de la continuación se l dino con hachas, y otra seccion de agentes de la ridad á las órdenes del jefe de órden público, Branda Porrero, y varios delegados del gobierno de principa y del municipio cia y del municipio.

El coche funebre, tirado por seis caballos enlui y empenachados, marchaba a continuación de parte de la comitiva.

El cadáver del ex-infaute iba encerrado en magnifica uma de bronce con cantoneras y friso rados, sobre la cual habian sido colocadas las nias de teniente general, de gran cruz de Cárlos de mason grado 33 del rito escocés á que pertene finado. Havando las horlas custro maganas de introductivamento de in finado, llevando las borlas cuatro masones de ignado, tegoria, segun se aseguraba. Detras del coche seguian las bandas de musica

los acogidos de San Bernardino y del Hospicio tre ámbas el duelo presidido por el señor de l Sessa, vestido con uniforme de maestrante, la de Cárlos III y el collar del Toison; el joven tel de húsares Sr. Güel y el sacerdote Sr. Pulido, unas mil quinientas personas, segun nuestros con contrata de la collar del marco de la collar del marco de la collar del marco de la collar del collar de número que no podemos asegurar sea exacte, constantemente se halló confundido con el de confundido confundido con el de confundido confundido con el de confundido confundido confundido confundido confundido confundido confundido con el de confundido confund riosos que cubrian la carrera.

Entre las personas que componian la comit la que formaban parte muchos masones de las d tes lógias establecidas en Madrid, recordamos ñores Montero Telinge, Sanchez Borguella, Blanc y Bárcia, estando representadas y confutodas las clases y todas las opiniones.

Un ligero incidente, un conato de robo, segumos, produjo en la calle del Arenal, al desemble. cortejo en la Puerta del Sol, una pequeña alar el buen sentido de los concurrentes y la vos de los conc toridades disipó en el acto; así continuó por tránsito, llegando al Campo Santo de San Isido transito, llegando al Campo Santo de San Isido cos minutos después de las tres. Ya en la última da, donde sólo se permitió penetrar á corto núm personas, fué reconocido el cadáver en la forma blecida por un notario público, rezó un breve por la gagardota S. D. 1:1 el sacerdote Sr. Pulido, que fué contestado por tentes al acto, y se depositó el feretro en el necesario mero 32 de la quinta galéría del cuarto patio.

En este momento se permitió la entrada al que queria satisfacer la última curiosidad que tange con relevien en rel tener con relacion al finado.

Extramuros del camenterio, y cuando personas regresaban a la capital, varios segores los que recordamos à D. Luis Blanc y D. Tresserra, pronunciaron algunas palabras de memorio del informada mana palabras de la memorio del informada mana calabras de la capital de la memorio del informada mana calabras de la capital de la calabras de l la memoria del infortunado que acababa de re-

villa, alférez del regimiento husares de Paris, tenido seis mesar de l'acceptante de l'accepta D. Enrique de Borbon y de Castellvi, dugas tenido seis meses de licepcia para pasar al

segundo batalion del regimiento infantoria rica, D. Julio Ceres y Vela.

Se han remitido del parque de Bargos 300 lisos con destino á los voluntários de San desde desde Santoño 6 000 desde Santoña 6,000 cartuchos para diches

Sobre la puerta de la casa en que vivió, D. apareció ayer un cartel manuscrito, con la sigui redondilla:

Aquí vivió un español unico Borbon leal que por decir la verdad murió en el campo de honor. R. I. P. Mañana juéves se verificara en Soria una manifestaon pacifica contra las quintas.

La justa republicana federal de la provincia ha eledio este dia, por ser el más concurrido con motivo de

Segun leemos en un colega, ante ayer parece que fué nerto violentamente en Calatayud otro voluntario de libertad, salvándose por casualidad un compañero ΨVo.

Han llegado á Canarias los jefes militares desternados, Bres. Estéban, Febrer, Cortés, Noguera y Dole. Eministro de Estado ha dirigido una carta al di-

ctor del periódico titulado Gioraltar, manifestándole no mando haya ocasion entablará negociaciones con gobierno de S. M. la reina Victoria para la devotion de Gibraltar á España.

D. Enrique de Borbon ha dejado cuatro hijos de su to; Francisco, de 17; Alberto, de 16, y María del monie con doña Elena de Castellví: Enrique, 22

francesa da ya pormenores del triste su the has ensangrente do la denesa de los Caraban-tela Los pormenores se han comunicado con bastante por el telégrafo, con el solo error de confun-Alcozon con Alarcon.

anoche debió salir para Tojito el gobernador de

Ver presento el diputado Sr. Arquiaga una enmienproyecto de ley municipal, para que se aumente tribulo dando autonomía administrativa á aquellos teblos que, teniendo intereses propios, forman, sin hargo, parte de otros municipios á que están agre-

Se ha mandado expedir carta de sucesión á favor de Label Roa de Olano, y Quintana, hija del mar. de Guad-el-Jelú, en el título de condesa de Ros.

di título de conde de Paredes de Nava, con gran-de Paña de primera clase, se ha mandado expe-lado de sucesion á favor de D. Juan Zavala Guimar de da, dignidad quê le ha cedido su madre doña dal Pilar de Guimar y la Cerda, marquesa de Bullones.

esamblea republicana ha dado por aclamacion un de confianza a los representantes de su partido en Dirtes.

sta tarde á las cuatro se reunirá en las Córtes la

reunion celebrada ayer tarde por las secciones Cortes fueron nombradas las siguientes comi

Resociacion de bonos del Tesoro: Ruiz Gomez, Lla-Bersi, Ruiz Capdepon, Gil Sanz, Lopez Botas, Homez y García Briz.

Laion doña Dolores Castañon: Rebullida, Mu-

dona Dolores Castanon: recommus, mu-doncasi, Coll, García (D. D.), Padial y Coronel distancion del material inutil de arsenales: Rodri

García Briz, Basera, Peralta, Palau, Milans y

Ables telegráficos submarinos: Martinez Ricart, chao, Franco del Corral, Ramos Calderon y

ores de Ultramar: Bugallal, Gonzalez Eucinas, Madrazo, Villavicencio, Herrero y Romero

Autorizacion para procesar al diputado Cala: Marti-Ricari. Carrascon, Gil Berges, Ramos Calderon, Call y Genis y Diaz [Quintero.]

Intorizacion para procesar al diputado Joarizti:
Region Calderon y tines Ricart, Rodrigaez, Gil Berges, Calderon y Quintero.

Puintero.

Parda costas: Rodriguez, García Ruiz, Prieto, Peduanas de Santander: Gonzalez Encinas, Damato, del Corral, Diez, Ulzurrum y Escoriaza.

orant leyó el Sr. Figuerola en las Córtes el siguiente

orecto de lev:

Al control de leverante de leverante de 25 de octubre de 25 de octubre onos del Tesoro del empréstito de 25 de octubre 1868 que tiene actualmente en cartera, asi contente de la caja de Depósitos en garantía de avuntamientos y diputacontentes en la caja de Depósitos en garantia de conciones particulares, de ayuntamientos y diputation de conciones particulares, de ayuntamientos y diputation de conciones de la producto de compandion de conciones de los ayuntamientos en la estrictamente necesaria á enjugar el déficit

EL

NOVELA INGLESA

WILKIE COLLINS

Sturch, frotandose las manos. Como hace tan hermosal... Sin embargo, tendre-

an un dia de calor... Roberto, amigo mio,

dia de caior... itolorio, si señor, de caior, que está sobre la mesa... Sí, si señor, mana verdaderamente magnifica. el estómago, M. Phippen, ¿cómo sigue? predad misson de caior...

el estómago, M. Phippen, ¿como ale ministro, ocupado ya en cortar jamon.

Al ministro, ocupado ya en cortar jamon.

Al pen movió con aire dolorido su gruesa ca-

rojo al doctor Chennery una mirada lasti-sompañada de un ligero suspiro, y despues bolaillo de su paletot una cajita de caoba;

bolaillo de su paletot una cajita de caupa, bolaillo de su paletot una cajita de caupa, de lita sacó un pese chico, como el que usan maceuticos, un pedazo de gemgibre y un raciona hecho de plata.

querida miss Sturch perdonara contentado enfermo, dijo en seguida M. Phippen, emdo rallar languidamente su gengibre en la de té mas próxima á él.

de hora más tarde que de costumbre, dijo el

tos haciendo palmas.

Qué decis vos, miss Sturch? pregunto el doc-

Mannery.

Sturch sourió como de costumbre, se frotó
mannery.

manos como de costumbre, como de costumbre su voz por una tosecita preliminar, fijó su nquil.

nduila mirada en la tetera, y con el aire más

arrojando una mirada alrededor de la

que en cada presupuesto municipal haya dejado el ejercicio de 1869 por gastos ordinarios de los ayuntamientos ó á cubrir las atenciones atrasadas correspondien. tes a dicho ejercicio, que por los mismos gastos tengan pendientes las municipalidades.

Art. 3.º El Gobierno pagará por todo su valor en cada semestre, hasta haber completado la negociación, el importe de los resguardos de la caja de Depósitos, procediendo por el órden de menor á mayor valor de las cantidades depositadas, cuyos bonos en garantía

son objeto de la negociacion.

Art. 4.° Los bonos pertenecientes al Tesoro se anlicarán á la extincion del deficit de los ejercicios de 1868-69 y 1869-70.

Art. 5.º Para apresurar la amortizacion de todos los bonos y cubrir el deficit, el Gobierno queda facultado para vender las minas de Riotinto y verificar una operacion de crédito sobre las minas de Almaden y salinas de Torrevieja.

Art. 6.º El Gobierno dará cuenta á las Córtes en el

preciso término de dos meses del uso que haya hecho de la autorizacion que se le concede por la presente ley, y de las medidas que haya adoptado para el cumplimiento de las prescripciones contenidas en la misma.

Art. 7.º En el misme término de dos meses pre-sentará el Gobierno la las Córtes un proyecto de ley acompañado de una Memoria sobre el estado general de la Hacienda para cubrir el déficit de los ejercicios de 1869-70 y 1870-71, en la parte que no alcance á cubrirlo el resultado de esta operacion.

Madrid 15 de marze de 1870.—El ministro de Ha cienda, Laureano Figuerola...

Contestando á lo que la Igualdad manifiesta en su número de ayer, referente á que muchos padres de familia gimen aún en las prisiones de la Carraca y otros puntos, podemos asegurar á dicho periódico que si es cierto, el Gobierno no tardará en adoptar con ellos la misma resolucion que con los demas detenidos por la causa republicana; el Gobierno averiguará seguramente i ha habido algun abuso en este asunto, y lo corregirá en el acto.

La goleta Buenaventura, que se hallaba en el Ferrol, ha salido con rumbo á Santander.

La fragata Berenguela se encuentra en Punta de Gales, segun noticias oficiales del dia de ayer.

El diputado D. Luis Alcalá Zamora ha salido para Andalucía.

Ayer tomó posesion del gobierno de Orense el nuevo gobernador, Sr. Casal.

Ha salido ayer de Cádiz el vapor correo de las Anti-llas, conduciendo á Puerto-Rico varios oficiales de ejército y doscientas mil cápsulas de fusil, y á la Habana algunos militares de graduacion, 500 soldades y quinientas mil cápsulas.

Ayer se hizo cargo el capítulo de caballeros de Calatrava de los objetos pertenecientes á la orden que exis-tian en la iglesia de la calle de Alcalá. El tribunal de las Ordenes se ha encargado provisionalmente de las llaves de la iglesia y de la parte correspondiente al convento se ha incantado el señor gobernador.

Se ha mandado proceder á la tasación de todo el ganado existente en la yeguada de Aranjuez, y que se proceda á su venta, exceptaándose anas ochenta yeguas de las mejores condiciones con destino á la re-produccion, y otras cuarenta, por el contrario, por si se considera oportuno obtener ganado mular.

Introducidas las reformas necesarias en la administracion patrimonial del Pardo, la plantilla del perso-nal de dicha dependencia ha quedado reducida a un conservador, con 1.500 pesetas; un guarda montado, con 1.000; un cura de entrada, con 750; un portero, con 730; un sacristan, con 456, y un mozo de portería con el mismo haber.

Al mismo tiempo ha sido nombrado médico de aquel

Sitio D. Juan Nepomuceno Martinez.

Se ha concedido permuta de sus respectivos destinos al secretario interventor de la administracion patrimonial de Aranjuez D. Alejandro Aced y á D. Hipólito Ramirez y Montero de Espinosa, que desempeña igual empleo en El Pardo.

En el ministerio de la Gobernacion se está llevando efecto el arreglo del personal de secretarios de gobiernos de provincia;

Ha sido nombrado interventor general, jefe del registre de Centa, D. Francisco Sicilia, cosante del cargo de fiel de Aguadas de Cádiz.

Y vos, Phippen? repitió el doctor, veamos si

-Mi buen amigo, contestó Mr. Phippen con acento fraternal. Nada tengo que adivinar... lo sé todo. Ví cómo comísteis ayer y lo que bebisteis despues de la comida. Nadie, ni aún vos, puede sufrir semejante digestion... ¡Y me pedis quea divine lo que os ha retenido! ¡Oh! ¡oh! demasiado que lo sé... Habeis

tomado alguna medicina.

el doctor Chennery dirigiendo al cielo una mirada de gratitud. No; veo que ninguno lo acertais. El hecho es que he ido á la iglesia: ¿y qué pensais que he ido á hacer allí?... Prestad atención, miss Sturch. Niños, oid bien. Nuestro pobre ciego Frankland es dichoso al fin... Lo he casado esta misma mañana

Sin habernos prevenido? exclamaron las dos niñas, descontentas y sorprendidas y con su voz más agria... ¡Y eso que sabsis todo el placer que hubié-

–Eso es justamente, queridas mias, lo que me ha decidido a callarme, contestó el ministro. El jóven Frank'and no está aún bastante acostumbrado á su dolencia (pobre muchacho! para soportar sin enojo que se le vaya á ver como una curiosidad en su papel de desposado sin vista. La idea de que sucediese esto el dia de su bod: le causaba tanto miedo, y Rosa, que es fan buena muchacha, queria respetar hasta tal punto el menor de sus caprichos, que expresamente hemos organizado la ceremonia para una hora en que no teníamos que temer hubiese curiosos en los alrededores de la capilla. Yo habia prometido no decir el dia á nadie. El sacristan Tomás tambien le habia prometide. Así ha sucedide que fuera de nosotros dos, de los dos desposados y del padre de la novia, el capitan Treverton, nadie del mundo sabia...

-¡Treverton! exclamó Mr. Phippen, tendiendo á miss Sturch, para que se la llenase, su taza, donde habia echado ya el gengibre rallado... ¡Treverton!... (Bastante té, querida miss). Es singular... yo conocia ese nombre... (Llenadia bien, si me haceis el

Ayer despachó con S. A. el Regente el señor minis tro de Hacienda. Entre los asuntos firmados figuran dos decretos: uno concediendo los honores de jese de administracion al Sr. D. Juan Jurado y Romero, jefe de caja que ha sido de la administración económica de Granada, y el otro dando la inbilacion al Sr. D. Aureliano Bernete, jefe de seccion del ministerio de Hacienda, actualmente cesante.

Ya está hecha la impresion y tirada de la Guía de forasteros del año actual, habiendo empezado á remitirse ejemplares á los centros oficiales.

El ingeniero inglés Mr. Wogel ha obtenido autoriza cion para ejercer su profesion en España en el concepto de ingeniero de minas.

Por el ministerio de Hacienda ha sido antorizada la junta de la Deuda para que, conocida la importancia de los valores presentados al cange en cada una de las capitales de Barcelona y Cádiz, designe un empleado de su confianza que haciendose cargo de los títulos, los recoja bajo recibo de la tesorería y los conduzca al punto de su destino.

Al propio tiempo se ha dispuesto que se observ igual sistema respecto á los títulos presentados en Bilbao y Santander, en caso de que los principales acreedores que residan en dichas poblaciones lo soliciten.

Ha sido nombrado administrador principal de lote rías de Figueras D. Francisco May.

El dia 11 tomó posesion del gobierno civil de las Baleares el nuevo gobernador Sr. Rosich.

Desde el dia 4 al 11 de setiembre último estuvo ardiendo un monte de la Gran Canaria, situado entre los puntos llamados Barlovento y Carafia.

Las pérdidas, aunque importantes, no fueron tan considerables como era de suponer, atendida la dura cion del siniestro.

El jefe del puesto de la guardia civil de Pego comunicó ayer al gobernador de Alicante que hácia el término de Ebo se habian visto seis to ocho hombres armados. La guardia civil de los puestos inmediatos habia emprendido una batida en persecucion de la partida.

Al fin parece que han terminado, al ménos por ahora, las disensiones entre D. Francisco de Asís y su esposa, merced à la intervencion de los amigos de la familia y á algunas concesiones por parte de doña

Anoche se aseguraba que el duque de Montpensier regresaria á Sevilla dentro de cuatro ó cinco dias.

Han sido nombrados ministros suplentes del tribunal de Cuentas para casos de empate en los asuntos contenciosos los Sres. D. José de Adaro, D. José María Osorno y el marqués de los Ulagares.

Se ha dispuesto que el coronel de ejército, teniente coronel de carabineros y jefe de la comandancia de Gerona. Sr. Gonzalez Salazar, pase en igual concepto á Alicante, y a Huesca el teniente coronel del mismo cuerpo Sr. Domanski. A Gerona pasa el Sr. Galindo, que desempeñaba la comandacia de Huesca.

Ha sido suprimida la administración de los bienes patrimoniales del monasterio del Escorial, declarándose por esta causa cesante á D. Ildefonso Alejandro y Alvarez que la desempeñaba.

Dicha dependencia queda afecta á la direccion generaí del ramo y encomendado su despacho á uno de los funcionarios del mismo centro.

En el ministerio de Ultramar se están reuniendo los datos necesarios, estudiados en el mismo centro los unos y pedidos á otros departamentos ministeriales los demas, para dietar medidas que favorezcan nuestro comercio, con motivo de la apertura del istmo de

El cardenal Moreno ha elegido en Roma una iglesia donde han empezado á predicar muchos de los prelados españoles que asisten al Concilio. Enlla misma iglesia tiene dispuestas el cardenal Moreno las funciones de Semana Santa.

Segun asegura un periódico, varios obispos españoles se preparan à regresar de Roma, entre ellos el de Astorga, por exigirlo así el estado de su salud.

El señor obispo de Jaen ha presentado al Papa una súplica, pidiendo que la Suma teológica de Santo To-más sea colocada en el altar del Concilio, al lado de la Santa Biblia.

gracias, no más azúcar... que se agria en el estómago)... ¿Esa miss Treverton á quien habeis casado esta mañana, pertenece á la familia de este nombre

que reside en el Cornouailles?

--Ciertamente, respondió el ministro. Su padre el capitan Treverton, es el jefe de la familia, que al presente no es muy numerosa. No queda de ella más que el capitan, Rosa, y su viejo y original tio, Andrés Treverton, únicos vástagos de esta vieja raza... buena raza por mifé, y muy rica... Personas muy adictas á la liglesia y al Estado, muy no-

-- Permitis, señor, que coma Amelia una segun-da melada? preguntó miss Sturch al doctor Chennery, sin cuidarse de que interrumpia una conversacion digna de algun interés.

No teniendo en su reducida imaginacion lugar bastante donde conservar, mientras llegaba el mo-mento favorable para explicarlas, las ideas que concebia, miss Sturch hacia toda clase de preguntas y de llamadas en el momento mismo en que se presentaban á su imaginacion, sin preocuparse para nada de la conversacion que con ellas interrumpia. No escuchaba jamás otras palabras que las que la iban dirigidas directamente, aunque su fisonomía experimentase en general la atención más sostenida y más banévola.

-¡Oh, dadla cuanto quiera! confestó nagligentemente el ministro. Si tanto quiere comer esa niña, poco importa que sea ensalada ú otra cosa lo que le

Ah, mi buen amigo! esclamo M. Phippen; ved el miserable estado a que estoy reducido, y no mireis con tal indiferencia el que fatigue Amalia su jóven estómago. ¡Qué porvenir no se prepara para la juventud que come más de lo que es preciso! Mirad, niñas y creedme: ¿veis este pesito que os hace sonreir? pues nada hay más sério ni más triste. En uno de sus platos coloco el pan seco... muy seco, Amalia, pan de la víspera, y en el otro las pesas. «Se-nor Phippen, me ha dicho la experiencia, pesad vuestros alimentos, comed siempre, sobre poco más ó ménos, la misma cantidad, y llevad cuidado en no excederos en esta racion cuotidiana, ni aun en favor)... Decidme, querido doctor... (Gracias, muchas | pan seco.» Aprended de mí si no os quereis ver | stierte, pues, que la perdido la vista a causa de un

D. Alfonso de Borbon ha ido á Hveres para pasar nnos dias al lado de su abuela doña María Cristina.

Hoy debe salir de Cartagena la escuadra del Mediterráneo con rumbo á Mahon.

El enlace que debe tener lugar dentro de breves dias entre el archiduque Alberto de Austria y una hija del ex-rey de Hannover, parece que inspira algunos recelos à Prusia, si hemos de dar crédito à correspondencias de París.

Háblase mucho en Roma de un postul tum presentado á la respectiva comision con la firma de muchos obispos, pidiendo se decreten honores especiales á San José, dándole, entre otros títulos, el de Patron universal de la Iglesia y de las familias cristianas.

El rumor que ha verido circulando de que los trabajos del Concilio se suspenderian durante el verano, parece que va adquiriendo algun viso de certera, y hay quien no duda ya de este hecho, dando un carácter semi-oficial á la noticia. Anoche se ha instalado en esta capital un Circulo de

Independientes del país, compuesto de personas políti. cas del partido liberal, que se comprometen á no aceptar nunca destino alguno del Estado. Ya se han constituido algunos de estos círculos en varias capitales de la Península. Los ejercicios de oposicion para cubrir las ocho pla-

zas de escribientes que estaban vacantes en el ministerio de Gracia y Justicia, terminaron en el dia de ayer. Las notas de censura aparecerán en la Gaceta dentro de pocos dias.

La Academia de Jurispredencia celebra sesion teorica publica esta noche á las ocho. Continuando la discusion sobre la teoría de los derechos individuales, harán uso de la palabra en pró el Sr. Cantador y en contra el Sr. Rodo y Casanova.

### SECCION DE ESPECTÁCULOS-

Se ha presentado a la empresa del teatro de Jovella nos una zarzuela en tres actos, original del célebre as-tronomo zaragozano D. Cayetano Yagüe, Descamps al autor tanta fama en el teatro como le han valido sus profecías astronómicas.

La funcion de beneficencia verificada anteanoche en el Teatro Nacional de la Opera fué una verdadera solemnidad artistica. Despues de la sinfonia de Otello, que tocó magistralmente la orquesta, cantáronse los actos segundo y tercero de esta ópera, en los cuales fueron muy aplaudidos los artistas y especialmente la Sra. Ferni y Tamberlick, que estuvieron admirables como siempre. Despues del aria del sauce, el público arrojó gran número de ramos y coronas á la Sra. Ferni. A la opera del inmortal Rossini signió el proverb o Más vale maña que fuerza, admirablemente representado por las señoras Diez y Boldum y por los señores Catalina y Casañer. El público repitio la lluvia de preciosos ramos y coronas para las dos distinguidas artistas del Teatro Español. La sinfonía de Semiramis fué dirigida por el Sr. Barbieri, y ejecutada por la orquesta con tal expresion y brillantez, que el público pidió la repeticion del allegro enmedio de entusiastas aplausos.

Y por último, el Sr. Tamberlick cantó de la manera que él solo sabe bacerlo el preciosisimo Ave-Maria de Gounod, acompañado al violin por la señora Ferni, al organo por el Sr. Vazquez y al piano por el Sr. Oudrid. Esta inspirada obra del autor de Fausto produjo un grandísimo efecto, y fue repetida; á su final el público arrojó á la señora Ferni nuevos ramos y coronas y dos blancas palomas,

En resumen, todos los artistas, así españoles como italianos, que tomaron parte en la funcion, fueron muy aplaudidos y llamados á la escena varias veces. La comision organizadora de este beneficio debe estar satisfecha. La entrada era un lleno completo.

Anoche, á beneficio del primer actor D. Manuel Catalina, se estrenó en el Teatro Español la comedia en cuatro actos y en verso, original del Sr. D. Antonio Hurtado titulada No hay chanzas con el honor. Apesar de la fácil y galana versificacion de la comedia, como todas las que brotan de la pluma del aplaudido autor de El Toison roto y de La Maya, el éxito no fué nada más que mediano. Para fin de fiesta se puso en escena la linda comedia del mismo Sr. Hurtado titulada Very Well, en la que como siempre que se representa fue muy aplandido el Sr. Catalina.

MADRID.—Imprenta de EL 1M. ARCIAL, à cergo de J. Velade Piaza de Matute. 5.

como yo, y vos, miss Sturch, no os dejeis seducir por estas niñas; pero el interés que por ellas me tomo nos ha alejado de nuestra conversacion... Chennery, querido amigo, ¿de que habiabamos, pues?... ¡Ah! de la novia, de la interesante novia. Es, pues, una Treverton del Cornousilles? Yo conocí un poco á Audrés hace muchos años... Un misantropo; un ente original... Célibe, como yo, miss Sturch; despótico, como yo, Amalia... Supongo que el capitan no se le parecerá... Luego shé aquí una jóven hecha mujer? Una encantadora jóven, de seguro, ¿no es esto?

-No he visto en el mundo otra mejor, más franca, ni más alegre, contestó el ministro.

--Muchacha viva y energica, dijo mise Sturch. ¡Cómo le voy á echar de ménos! añadió miss Luisa. Nadie ha sabido entretenerme tan bien como Rosa, durante este constipado que tantos dias me

ha tenido en cama. –¿Y las ricas meriendas que nos daba? hizo observar miss Amelia.

-Yo no he visto á nadie que sepa como ella jugar con los chicos, dijo Master Roberto. Ella cogo la pelota en el aire con una sola mano, y se sabe deslizar tan bien á horcajadas por la baranda de la escalera, Sr. Phippen.

—¡Bondad divinal exclamó Phippan. Hé aquí una mujer extrant para un marido que no vé, porque concluís de decirme que está ciego, ano es esto doctor? Vos lo habeis dicho... ¿Y el nombre de él... como se llama?... Me dispensareis, miss Sturch, por mi mala memoria... Cuando las malas digestiones han atormentado tanto un pobre cuerpo, la parte moral concluye por resentirse... M. Frank... Frank.

y otra cosa más, no es cierto?... Y ciego de naci-miento!... Trists, muy trists estado! —No, no... Frankland, Leonardo Frankland, se apresuro a interrumpir el ministro, no es ciego de nacimiento ni macho ménos. Hace poco más de un

año que veia como vos y yo.

-Entonces es un accidente, dijo Mr. Phippen. Pero me permitireis sentarme en el sillon... Es un gran recurso para mi, tener una posicion casi ho-rizontal durante una hora después de comer... ¿De

adivinais la causa de mi tardanza.

-No, gracias á Dios; y más de diez años hace que no he tenido necesidad de tomar ninguna, dijo con nuestra querida Rosa Treverton.

ramos tenido en verla!

GRAN EXPOSICION

de todes clases y á precios fijos. Librería de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, 🕬

garantizados y probados en el banco de pruebas á precios fijos de fábrica Cartuchos para escopetas Lefaucheux de todas clases y de nueva inclusiva inclusiva

BAZAR DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA, CARRETAS, S, ENTRESUES.

A LAS BUENAS MADRES DE FAMILIA.

LOS NIÑOS,

que, liustrado con grabados, se empieza à publicar en Madrid, en una forma elegante. Este periódico en el mejor auxiliar de las madres para la buena educación moral para

terial de sus hijos.

Cuesta en Madrid 4 rs. un mes, 12 tres, 22 seis y 48 un año, y en provincias 11 rimestre, 28 semestre y 58 año.

Dirigirae á la plaza de Celenque, 1, librería, donde se dan prospectos y se haces de la companya de la companya

REPASO DE GRADO DE BACHILLER.

IMPORTANTE.

der al creciente favor que merece al público. se des por introducir en ella cuantas mejoras cree compatible con sus intereses y con los de sus constantes favores dores.

En este concepto, y habiendo llegado casos de qua las altas horas de la noche se haya acudido á nuestra

oficinas para anunciar defunciones, aniversarios, etc.

ciantes por estar aquellas cerradas, hemos establecidos servicio especial hasta las cinco de la mañana, que

A este sin, el sereno del barrio facilitara la entre las personas que tengan interés en la publicacion de

chos anuncios, y estas se entenderán directamente

rante la noche con el regente de nuestro establecimien

autorizado para recibir y contratar, tanto los anuncios

esta clase, como cualesquiera otros que haya interésta

que aparezcan á las pocas horas de entregarlos á la 🛴

de que no hayan podido conseguir su objeto los an

Deseosa la empresa de EL IMPARCIAL de corresta la

En 15 del corriente comenzará este repaso, con el éxito que ha tenido en los all

Honorarios: 200 á 500 rs. vn. mensuales, segun la instruccion del alumno. Celegio Hispane-americano de Santa Isabel, Barquillo, 5.—3—3

criciones, y se puede ver el primer número, que de ana idea de lo útil de esta publicado.

Minguna madre, celosa de la buena educacion de sus hijos, debe dejar de suscil

á la calle de Carretas.

terial de sus hijos.

cion, sin escape alguno de gas.

### SECCION AMENA.

Un hombre jóven y robusto se acerca à uno que pasa muy deprisa:
—Señorito, le dice, una limosnita por Dios.

-Hombre, me parece Vd. fuerte iquiere Vd. venir a trabajar a Malpartida?

El pobre, con aire de diguidad ofendida, contesta:

—¡Caballero, yo no pido trabajo, que pido limosna!

Un asssino muy célebre fué llevado ante el tribunal despues de haberse escapado varias veces de las garras de la justicia, acusado de una nueva muerte.

– Por qué la habeis cometido? – le dijo el juez, —si os era completamente inutil?

-¡Ah. señor!-contestó el cínico, --yo tengo que sostener mi reputacion.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 15.

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo Dia 14	
8 por 100 consolid. al cent. Idem à fin de mes. 8 por 100 diferide ai cont. Amortizable de 1.º class. Idem de segunda. Deuda del personal. Billetas hipts. 1.º série. Idem de 2.º id. Bonos del Tesoro.  Carreteras y sociedades.	28,45 28,50 00,00 00,00 00,00 519,75 99,50 91,90 62,90	93,55 28,55 32,20 00,00 00,00 99,53 92,75 63,75
Essision de abril de 4.000. idem de 3.000. idem de junio de 2.000. idem de innio de 2.000. idem de marzo de 2.000. idem de julio de 2.000. Obras públicas de 2.000. Canal de Lozaya de 1.000. Obligaciones de ferro-carls. idem nuevas de 2.000. Idem id. de 20.000.	00,00 00,00 00,00 00,00 00,00 00,00 48,60 48,60 48,60	00,00 00,00 00,00 00,00 00,00 00,00 00,00 48,70 42,85 123,50

### CULTOS.

CAMBIOS. | Paris à 8 dias vista. . . . . . 5,19

Londres à 90 dias fecha... 49,80

Sauro de noy. San Julian, martir. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Hotas en la iglesia de los Irlandeses, donde habrá misa cantada, y por la tarde completas y reserva.

Continúa la novena de Jesús del Perlon en San Juan de Dios, con sermon por la

Continúa la novena de San José en los temples siguientes, con sermon por maña-na y tarde, en Montserrat, en Santa Cruz y San Luis; sólo por la tarde, en San José en San Ginés y en San Millan, y por la aoche, en San Ignacio y en los Italianes

Empieza mision a espensas de la hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza (vul-go del Pecado Mortal), en les Recogidas, con explicacion de doctrina y sermon por

Siguen les misiones anunciades en San Andrés y en San Isidro con sermon por la

noche. Habra «Miserères» como el miércoles precedente, con sermon por la tarde, en las Arrepentidas y en Santa Catalina de los Do-

nades.

Prosiguen por la nuche las explicaciones doctrinales en San Marcos, San José, San Martin, San Millan y en el Caballero de Gracia.
Y en los oratorios, Loreto, Irlandeses y

etros templos habrá ejercicios al anochecer, con sermon en San Ginés. Se reza de San Juan de Dios, con rito

doble y color blanco, haciandose conme-moracion de la Feria.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. MUES-

tra Señora del Carmen Calzado, o la del Descalzo (las dos privilegiadas).

### ESPECTÁCULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA -A las ocho y media.-aNorma.»

ESPANOL .-- A las ocho y media.-- Fun cion 167 de abono .-- Turno segundo impar-La comedia en custro actos, titulada «No hay chanzas con el honor.»—La comedia en un acto «Very Weil.»

ZARZURIA.—A las echo y media.—

«Jug·r con fuego.»

BUFOS ARDERIUS.—A las ocho y media.—«Mefistofeles.»—«La morte incivile.» NOVEDADES. - A las ocho. - «Las citas a media noche. »-Baile. - «D. Tomas II.» -Baile - Aqui paz y despues gioria.» -- Baile - Marinos en tierra. -- Baile.

y media.—«La mujor libre.»—A las diez y media.—«Un club revolucionario.»—A las «Es una malva.»

RECREO .- A les ocho .- El Inválido.» -Baile. - A las nueve. - Segundo acto. -Baile. - A las diez. - a Les consequencias. Baile. A las once. Cascaras Baile.

### ACADEMIA DE FRANCÉS.

inglés, portugués y piano, para achoras y caballeros, bajo la direccion de don Ana G. Lima, ex-inapectora de instruccion pública en esta capital, maestra superior en la primera euseñanza de niñas, à cuya educacion se dedica con esmero hasta las siete de la se dedica con temero resta la secte de tarde en que principierá la Academia, con media hora de explicación gramatical en francés y castellano. Las señoras maestras de las Escuelas públicas que gusten favore cerla con su asistencia y alumnas del curso auperior de la Normal, sólo abonarán 40 reales de matricula, como los caballeros, sus hermanos o esposos que las acompañasen Horas de despacho, de cinco à seis de la tarde, calle de Vergara, núm. 9.-3-1

DESPACHO CENTRAL

### EXHORTOS.

Mayor, núm. 108, bajo derecha

Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, islas de Cuba, Puerto-Riso y las Canarias, anticipando los gastos de su oum-plimiento, y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan

Tambien se encarga de la insercion de edictos y providencias judiciales en la Gace-ta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesiten haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados ó archivados.

La correspondencia al director D. José Amí.—Madrid.

### SACRIFICIO.

Por 14 rs. una caja de papel superior, canto dorado, timbrado en colores. dera baja, 39, «El arca de Noé.»

### PAPEL SINAPISMO

### O MOSTAZA EN HOJAS PARISIENSES

Este nuevo género de sinapismos preparados de antemano, limpios, de preparados de antemano, impios, de una septicación cómoda y de un efecto siempre seguro, fáciles de llevar en viaje como una cartera, constituye un perfeccionamiento muy apreciado por los mádicos y los enfermos.—Depósito general en Paris: 52, Boulevard Marante. En Madeid por marca Acesa. genta. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, à 6 rs. rollo y cartera y à 7 reales caja, Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña, Ortega y M. R. Hernandez.

### LA HOFBLONDINA

Célebres pildoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de los organos sexuales, decaimiento é impotencia. Repone las fuerzas perdidas, imprime nueva vida á todas las facultades físico-morales del individuo y devuelve la energia y el vigor de tal modo, que personas caducas ó gastadas por la edad, enfermedades ó abuso en tos placeres, se han restablecido sólidamente y están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Beneral de la companya de la comp ticas: Fuencarral, 18 y 15; plaza de los Carros, 1; Toledo, 28, y Ulzurrun, Barrio-Nue vo, 11; Valladelid, dector Romeo: Cádiz, Jordan.

### CAFES Y TES SUPERIORES

DR LA COMPAÑÍA COLONIAL

Abundante sustido :--doce años de nombradía. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

### LA FUNERARIA (PREGIADOS 70.)

Efectos y servicios fúnebres, despacho permanente dia y noche.

### EL ROB DEL DOCTOR GREEN

Está reconocido por los médicos que lo administran y por la multifud de pacientes que lo han sabido usar, como el verdadero, legitimo y prunto remedio contra los padecimien-tos venerees, bien se manifiesten bajo la forma de dolores, más ó ménos pronunciados, continuos ó intermitrates, fijos ó variables, en las articulaciones ó en la parte interna de los huesos, en la cabeza ó en la vista, en la espalda é en la rabadilla, ya se presente en forma de úlceras ó llagas, escozor y picazon en la garganta y en los bronquios. Igual ac-cion ejerce sobre los tumores é infartos de dicho origen sifilitico, así como muy especial-

mente en las tísis de la laringe y en los tubérculos del pulmon.
Su actividad y eficacia es mucho más rápida y benéfica que la de todos los compuestos que llevan nombres parecidos, ya sean del país ó del extranjero, con los cuales aconsejamos á los profesores que le comparen y observen prácticamente, para cuyo uso lo cederemos gratuitamente.

Es tonico, aromático, sabor dulce, depurative; vigoriza y regenera la sangre empobrecida por el contagio venéreo, bien sea adquirido é heredado; no lleva mercurio, iodo ni arsénico, y lo pueden usar hasta los niños de dos años. Es más eficaz y seguro en los padecimientos antiguos. No exigo privaciones y es sencilla su administracion.

Depósito central: Madrid, botica del Dr. Garcia, Horteleza, 9, y en las primeras far-

macias de provincias y Portugal. Precio, 24 rs. botello. Tomando una docena so abona el 20 por 100. A los profesores rebaja especial.

### JARABE PECTORAL DE PIERRE LAMOUROUX FARMACEUTICO, BUE VAUVILLIERS, 45, PARIS.

(Antigua calle du Four, Saint-Honoré, cerea la Iglesia Saint-Eustache.

Los célebres médicos de París, Sres. Chomel, Luis, Gendria, etc., recomiendan en sus clinicas el JARABE PECTORAL DE LAMOUROUX, y en sus obras mencionan las curaciones que con él han conseguido; constituyele un agente terapéutico la prontitud con que ataja las bronquitis más intensas. Cura las enfarmodades más graves del pecho; esto es: la coqueluche, los accesos de asma, los catarros agudos ó crónicos, la tisis en su principio. Precio en España: 11 rs. el medio frasco. Venta por menor en Madrid: farmacias de los Sres. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Sanchez Ocaña, Escolar. La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

### PARA MANILA

Saidra el 22 del corriente (mejor época del año) la fragata española Reina de los angeles Saldra el zz dol corriente (mejor epoca un ano) la fragata española Reina de los ángeles, su capitan D. Vicente Kuneli, cuya capacidad, so idez, huenos alejamientos y esmerado trato son conocidos. Admite carga y pasejeros, y se despacha en Cádiz por los Sres. Ignacio Jesús de Castro y compañía en liquidacion, calle de Ahumada, núm. 7, y en Madrid por su representante D. Daniel de la Pedraja, calle del Pez, 4 y 3, 2.º

DDICION OFICIAL DE LA INSTRUC-Licion relativa al modo de proceder para hacer efectivos les débitos à favor de la Hacienda pública. Se vende á 3 rs. en la portería de la direccion general de Contribuciones y en todas las de las administraciones económicas de las provincias. -5-2

### JAQUECAS Y NEURALGIAS.

La Paulinia Fournier es el remedio soberano de estas afecciones. Desconfiese de las similaciones. E. FOURNIER Y C. 2, 26, rue d'Anjou Saint-Honoré, Paris. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 81; por menor, Sres. Borrell hermanos, Simon, Sanchez Ocaña, Moreno Miquel y Ulzurrun, y en todas las farmacias.

OE TRASPASA UN ALMACEN DE VI-Onos acreditado en esta córte, por no poder asiatir á él su dueño. El portero de la casa número 7 duplicado de la calle de las Huertas dará razon.-4-3

## EL GRAN PURIFICADOR-DE LA SAN

fará esta necesidad.

LEGITIMA

### ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

NUEVA-YORK.

SRES. LANMAN Y KEMP.

Es un remedio eficas é infalible para el reumatismo, enfermedades sifiliticas, hérpes y demais ctones cutaneas, las nerviesas, las del higado, la palides y el uso excesivo del mercurie.

Los pacientes pueden estar seguros de que no contiene la menor particula de mineral, mercurie, ni ninguas otra sustancia usada en la medicina. Es perfectamente simple, y puede administrarse à cualquiera persona en el estado de la mayor debilidad. cos más tiernos niños, sin peligro alguno. Se halla de venta en Madrid en la farmacia de Berrell, hermanes, Puerta del Sol, y en la del Dr. D. Jesé Simon.

accidente?... Ah qué buen asiento, eléstico mue. lle, confortable!

-La mejor palabra que se puede dar al suceso es esa, un accidente. Leonardo Frankland fué siempre un niño muy dificil de educar, y de una constitucion débil en los primeros tiempos de su vida. Sin embargo, con los años parecia que adquiria más fortaleza y crecia, aunque siempre tranquilo, sério y muy ordenado.. exactamente lo contrario que este hijo mio; por lo demás, muy amable y fácil de conducir. Tenia una gran disposicion para la mecánica (os digo todo esto para venir á la historia de su ce-guera) y despues de haber fluctuado algun tiempo de una especie de ocupacion á otra, se decidió últi-

mamente por la relojería... Singular pasatiempo para un jóven; pero las obras que pedian delicadeza en su confeccion y paciente perseverancia, eran justamente los trabajos favoritos de Leonardo, y en los que con más placer se empleaba. Yo decia con fracuencia a sus parientes: «Quitadle de ese taburete; rompedle todos sus lentes; enviádmele, y yo le enseñaré el salto de car-nero, el manejo del palo y otras mil cosas, en fin, buenas para su edad.,.» ¡Consejos perdidos! Sus parientes, que sin duda lo conocian mejor que yo. decian que era preciso dejarle sus caprichos.

Las cosas marcharon así durante algun tiempo, hasta que adquirió una larga enfermedad, segun yo, por falta de ejercicio. Apénas se restableció, se instalo con más asiduidad que nunca en su taller de reloisría. Todo esto debia concluir mal y el desenlace se aproximaba. La compostura de un reloj mio fué casi su último trabajo... Héle aquí... Marcha como una máquina de vapor... Poco tiempo despues de habérmele dado compuesto, supe que se resentia de vivos dolores en la region posterior de la cabeza y que veia pasar ante sus ojos innumerables manchas movibles. Le aconsejé vino de Oporto abundan-temente administrado, despues paseos diarios de cerca de tres horas; pero en vez de conservarlo á mis órdenes lo enviaron sus padres á Lóndres, donde un médico lo cubrió de emplastos detrás de las orejas y en los espaldas, lo empaparon de mercurio y lo encerraron en una habitacion donde no llegaba la luz.

El resultado fué nulo. La vista empeoraba y vacilaba como la luz de una bugía que se va á extinguir. Su madre murió, felizmente para ella pobre mujer! antes que se consumase el desastre. Su padre medio habia perdido la cabeza. Lo vieron, tanto los oculistas de París como los de Lóndres. Todo lo que obtuvo fué saber que el mal de su hijo tenia un nombre latino muy largo y que era en vano operarle. Algunos aseguraban que era el resultado de grandes debilidades, continuacion de su enfermedad. Otros hablaban de un derrame apoplético en el cerebro. Todos movian la cabeza cuando se les hablaba de sus trabajos de relojería. En fin, y para concluir, le enviaron a su casa completamente ciego, y ciago vivirá el pobre diablo, hasta el fin de sus

—Me conmoveis, querido Chennery, os aseguro que me conmoveis en alto grado, dijo Mr. Phippen, y más particularmente hablandome sobre las teorias de las grandes debilidades que las enfermedades graves pueden dejar. ¿Y cómo no, Dios mio, si yo mismo he sentido estas debilidades? Miéntras vos hablabais de esas manchas movibles, las veia yo correrante mis ojos, negras como las de que vos hablabais... Palabra de honor, Chennery, que se hubiese dicho que os referiais á mí; por eso mis simpatias han sido tan vivas. Esta historia del ciego me ha conmovido mucho. Aún me extremezco de pensar

en ella. -Paes mirándole, apénas si sospechariais que Leonardo no vé ya, dijo Luisa mezclándose de repente en la conversacion con el caritativo objeto de calmar un poco la agitacion de Phippen. Aparte de la inmovilidad de sus ojos, más parados que los de las demas personas, no hay ninguna diferencia entre lo que eran ántes y lo que son ahora. ¿Quién era, pues, miss Sturch, un personaje celebre, ciego del mismo modo que Leonardo Frankland, es decir, sin que se le conociese?

-Milton, mi querida niña. He querido que os acordeis de este personaje, que es en Inglaterra el más célebre de los poetas épicos, replicó miss Sturch con dulce acento. Describe en versos su estado, causa, segun él, de una gota serena. En vuestro libro se dieran a Rosa seis meses de reflexion para que se de lectura encontrareis esto, querida Luisa. Despues, decidiera con pleno conocimiento de causa. Pero

cuando hayais estudiado un poco el francés, lecremos un poco á Milton... Y ahora callaos, querida

mia, y dejad hablar á vuestro padre.

—;Pobre jóven Frankland! dijo el ministro animándose. Esa buena, tierna y querida niña que le he dado esta mañana por esposa, parece haberle sido enviada como un consuelo del cielo. Si es dado á un sér humano hacerle feliz aquí bajo, Rosa Treverton estoy seguro que lo conseguirá

-La chica se ha sacrificado, dijo Mr. Phippen pero me es más simpática, puesto que tambien yo me he sacrificado quedándome soltero. Un sentimiento de humanidad me imponia este deber. Porque cómo, en buena conciencia, hubiera yo podido imponer digestiones tan penosas como las mias á una criatura del sexo más bello y más débil? No, no lo he hecho; de modo que pudiera decirse que soy un sacrificio en carne y hueso. Siento, pues, un sentimiento fraternal hácia los que hacen lo mismo. Y decid, Chennery, alloraba mucho cuando la habeis

-¿Llorar? repitió el ministao con desden. Rosa Treverton, sabedlo bien, no es una mujercilla sentimental, ni una muñeca llorona. Es una hermosa niña de tez rosada, de ardiente corazon, de carácter siempre igual, que sabe lo que ha hecho y lo que ha prometido á su esposo al decirle: «Seré vuestra mujer.» Ademas ha sido puesta á prueba. Si no lo hubiese querido con alma y vida, no se hubiese ca-sado con él, puesto que sólo de ella dependia el casarse con quien quisiese, desde muchos meses há Hace largo tiempo que estaban destinados el uno para el otro, mucho antes de que contrajese el jóven Frankland esa cruel enfermedad: desde que sus dos familias habitaban este país y eran vecinos. Pues bien; cuando perdió la vieta, Leonardo, que es un muchacho bueno y de conciencia, volvió á Rosa su palabra. La carta que recibió de ella en esta ocasion la hubiérais leido con gusto, Phippan. No me averguenzo de confesar que lloré como un muchacho cuando me la enseñaron. Los hubiera casado hic et nunc despues de aquella carta. Pero el viejo Frankland era muy escrupuloso, é insistió en que

murió ántes que espirase el término, lo cual of nó nuevas dilaciones.

SRES. LANMAN Y KEEP

Sin embargo, seis años en lugar de seis mes hubieran quebrantado la constancia de Rosa. ba esta mañana tan afectuosa y tan tierna par ese pobre muchacho ciego, como lo hubiere la estar el dia que lo aceptó por novio. «Si algo por yo, Leonardo, no habeis de pasar ni un solo tante triste, por muy largo que sea el tieme vivamos uno al lado del otro.» Esto le decis el momento en que saliamos de la capilla. Rosa,» le dije yo a mi vez. Pues bien, doctor tomo á la vez por testigo y por juez, me rella más ligera que el rayo: cuando volvamos Beckley, preguntareis à Leonardo si no he mi palabra. Despues me ha dado un bese alejado. Beberemos á su salud despues miss Sturch... Beberemos á la salud de Phippen, una botella de mi mejor vino.

—Yo solo podré tomar un vaso de agus pair da, si lo permitis, contestó tristemente Mr. Pero ano decis que los padres de estos dos ser particular de la padres de estos dos ser padres de estos de estos dos ser padres de estos dos ser padres de estos dos ser padres de estos de est particularmente dignos de interés han vivido nes de vecindad?... Pues bien, comprendo debo fiarme de mi memoria, que ha sufrido pero yo creia que el capitan Treverton estaba en tierra el dominio de la familia, en Cornouailles.

—Así fué, con efecto, contestó el mini-tras vivió su mujer. Pero d'ade que esta fué en 1829, hace quince años, el capitan no ha vuelto a Porthgenna-Tower. Ademis 

renta mil libras esterlinas. - Es posible? exclamó Mr. Phippen con cion. ¿Seria mal sano el aire ó mala la alimenta ¿Y quién compré esa dominio?

(Se continued)

© Biblioteca Nacional de España